

SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE NUMERO DOS, DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DE AÑO DOS MIL ONCE, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA LA DIPUTADA MELY ROMERO CELIS Y EN LA SECRETARIA LOS DIPUTADOS ERNESTO GERMAN VIRGEN VERDUZCO Y PATRICIA LUGO BARRIGA.

DIP. PDTA. ROMERO CELIS. Señoras y señores Diputados. Se abre la sesión, solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente sesión por favor.

DIP. SRIO. VIRGEN VERDUZCO. Por indicaciones de la Diputada Presidenta doy a conocer el orden del día. **I.-** Lista de presentes, **II.-** Declaratoria del quórum y en su caso, instalación formal de la sesión; **III.-** lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión número uno de la Comisión Permanente, celebrada el 1º de marzo del año 2011; **IV.-** Síntesis de comunicaciones; **V.-** Convocatoria a Sesión Permanente; **VI.-** Clausura. Colima, Col., 18 de marzo de 2011. Cumplida su instrucción Diputada Presidenta.

DIP. PDTA. ROMERO CELIS. Muchas gracias Secretario esta a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo. Si no hay ningún comentario entonces solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído por favor.

DIP. SRIO. VIRGEN VERDUZCO. Por instrucciones de la Diputada Presidenta se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTA. ROMERO CELIS. Gracias con el resultado de esta votación entonces declaro aprobado el orden del día que fue leído. Y como primer punto precisamente de este orden del día solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIA. LUGO BARRIGA. Por instrucciones de la Diputada Presidenta procedo a pasar lista de asistencia. Dip. Mely Romero Celis; Dip. Francisco Alberto Zepeda González; Dip. Ernesto Germán Virgen Verduzco; la de la voz Dip. Patricia Lugo Barriga; Dip. José Guillermo Rangel Lozano; Dip. José Luis López González; Dip. Olaf Presa Mendoza. Así mismo le informo que se encuentra presente la Dip. Itzel Sarahí Ríos de la Mora. Le informo a usted Diputada Presidente que están presentes 6 de los integrantes de esta Comisión Permanente; faltando con justificación el Dip. José Luis López González. Cumplida su instrucción Diputada Presidente.

DIP. PDTA. ROMERO CELIS. Muchas gracias Diputada Secretaria ruego a ustedes señoras y señores Diputados y a todos los presentes por favor ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir Quórum Legal siendo las nueve horas con treinta minutos del día 18 de marzo del año 2011, declaro formalmente instalada esta sesión. Pueden tomar su lugar. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta número uno de la Comisión Permanente celebrada con fecha 1º de marzo del presente año.

DIP. SRIA. LUGO BARRIGA. Con fundamento en los artículos 45, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 116 fracción IV y 140 fracción I de su Reglamento solicito se someta a consideración de esta Comisión Permanente, la propuesta de obviar la lectura del acta de la sesión número uno de

la Comisión Permanente, celebrada el 1º de marzo del año 2011; así como la síntesis de comunicación de la presente sesión. Para proceder únicamente a la discusión y aprobación del acta.

DIP. PDTA. ROMERO CELIS. Se pone a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente la propuesta anterior.

DIP. SRIO. VIRGEN VERDUZCO. Por instrucciones de la Diputada Presidenta, se pregunta a los señores y señoras Diputadas en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTA. ROMERO CELIS. Con el resultado de esta votación se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pone a consideración de esta Comisión Permanente el acta de referencia. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación correspondiente del acta de la sesión anterior.

DIP. SRIO. VIRGEN VERDUZCO. Por instrucciones de la Diputada Presidenta se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el acta de referencia, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTA. ROMERO CELIS. Con el resultado de la votación anterior declaro aprobada el acta de referencia. Se pregunta a las señoras y señores Diputados si tienen alguna observación a la síntesis de comunicaciones que les fue distribuida previamente. Si no es así antes de citar a la siguiente sesión, me permito comentarles que precisamente en la síntesis de comunicaciones, se registra la recepción por parte de este H. Congreso del Estado, de la notificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de su Resolución en relación al Juicio de Revisión Constitucional Electoral, bajo el expediente SUP-JDC-1188 y acumulados, dictada el 16 de marzo del presente año, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la cual se revoca el Decreto 215 del 30 de octubre del 2010 por el que esta Soberanía designó a los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado para el período 2011-2018, por lo que la notificación deberá ser turnada a la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios para que ésta Comisión sesione y emita la resolución correspondiente la cual deberá ser entregada a esta Comisión Permanente antes de la seis de la tarde de este mismo día. De conformidad con el siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores Diputados a la próxima sesión de la Comisión Permanente a celebrar este mismo día, a partir de las dieciocho horas. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder con la clausura de la presente sesión hoy siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día 18 de marzo del año 2011 se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión Permanente. Muchas gracias a todos por su presencia.

